



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR/A INDIVIDUAL**  
**CONSULTORÍA INTERNACIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LOS ANÁLISIS**  
**DE DINÁMICAS POBLACIONALES**

<p><i>Oficina Contratante:</i></p>	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA LACRO</p>
<p><i>Propósito de la consultoría:</i></p>	<p>Proveer asistencia técnica especializada en los análisis de la situación de la población y de género en los países de América Latina, alineando dichos análisis con las prioridades establecidas en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los compromisos internacionales de la Agenda 2030. Además, ofrecer apoyo técnico en los procesos postcensales de los países de la región, con un enfoque en el análisis de las dinámicas demográficas a nivel subnacional y la integración de proyecciones poblacionales actuales, garantizando que los resultados generen evidencia relevante para la formulación de políticas públicas inclusivas y basadas en derechos humanos.</p>
<p><i>Antecedentes:</i></p> <p><i>(Descripción de servicios, actividades y productos)</i></p>	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El Plan Estratégico de UNFPA 2022-2025 destaca, en su Resultado 4, la necesidad de fortalecer los sistemas de datos que permitan integrar los cambios demográficos y otras megatendencias, como el envejecimiento y el cambio climático, en las políticas y programas de desarrollo. Estos esfuerzos son clave para avanzar en áreas prioritarias como la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, y para garantizar que las políticas públicas respondan a las dinámicas poblacionales actuales.</p> <p>En este marco, el indicador OP4.7 del Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico mide la proporción de países que han llevado a cabo un Análisis de la Situación de la Población (ASP). Este análisis permite evaluar los cambios y la diversidad poblacional, así como el impacto de las megatendencias, incluido el cambio climático, en el logro de los tres Resultados Transformadores y el Programa de Acción de la CIPD.</p> <p>El año 2024 marca la culminación de la ronda de censos de población 2020, mientras que 2025 marca el inicio de la planificación de la próxima ronda de censos 2030. En este contexto, los procesos postcensales son una oportunidad clave para maximizar el uso de los datos censales recientes en el análisis de las dinámicas demográficas y su integración en políticas públicas. La asistencia técnica que ofrece UNFPA es fundamental para fortalecer las capacidades nacionales en la interpretación y uso de los datos sociodemográficos, asegurando que estos informen decisiones estratégicas en áreas prioritarias como la salud, la educación, la reducción de desigualdades y la resiliencia frente a los desafíos climáticos.</p> <p>Varios países de la región están utilizando sus nuevos datos censales para elaborar análisis de situación de población y de género. Gracias a una iniciativa de la Oficina Regional de UNFPA, se han creado grupos de trabajo regionales que permiten</p>

compartir experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas en la actualización y creación de ASP a nivel nacional.

Desde 2021, el Grupo Temático de ASP ha celebrado reuniones periódicas para intercambiar conocimientos sobre la actualización de los análisis de población y la creación de nuevos informes. Estos encuentros han considerado los desafíos del Plan Estratégico 2022-2025, los compromisos de la CIPD de 1994, Nairobi +25, el Consenso de Montevideo, el cambio climático, y la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el último año, una consultoría experta apoyó la estructuración de los ASP, proporcionando recomendaciones para ajustes y revisiones, y proponiendo estrategias para escalar estos procesos a nivel regional y global. Como resultado, se han fortalecido las capacidades técnicas de las oficinas del país y se han generado insumos clave para mejorar la planificación y ejecución de los ASP.

Para 2025, se espera consolidar el liderazgo de LACRO en los procesos postcensales y continuar impulsando el trabajo analítico en temas de población y género. Esto incluye actividades específicas como:

- Elaborar un plan de trabajo concertado con el equipo técnico regional de UNFPA.
- Apoyar la definición de aspectos metodológicos, ejes temáticos, y análisis de información para los ASP, integrando los marcos de referencia global y nacional.
- Revisar y generar recomendaciones para los borradores y documentos finales de ASP nacionales de América Latina y el Caribe.
- Organizar talleres de socialización y entrenamiento en el contenido del ASP con contrapartes nacionales y regionales, por ejemplo UWI
- Desarrollo propuesta de un Atlas Regional del Bono Demográfico con un enfoque macroeconómico.
- Desarrollar propuesta del Perfil de la juventud de la región basado en datos censales.
- Producción de un documento sobre opciones políticas para políticas de población desde la perspectiva de derechos humanos.
- Desarrollar una propuesta sobre el Cálculo de la Pérdida Económica por No Invertir en el Envejecimiento / Cost of Ageing.
- Participar en talleres de socialización y generación de capacidades con actores clave de los sectores público, académico y otros sectores de interés en área de análisis demográfico.
  - Incluyendo una sesión de asistencia técnica en análisis demográfico de aproximadamente una semana, en persona, en Belice
- Brindar asistencia técnica y orientaciones metodológicas en la elaboración de análisis censal de El Salvador, ejemplo en áreas de
  - 1) Bono demográfico y crecimiento potencial;
  - 2) La participación laboral femenina y el bono de género;
  - 3) Caracterización de la población: un análisis desde el ciclo de vida y sus implicaciones para las políticas públicas; y
  - 4) las dinámicas poblacionales en el territorio.
- Proporcionar apoyo técnico en el análisis de dinámicas demográficas a nivel subnacional y en procesos censales regionales.

Con estas acciones, UNFPA busca fortalecer los sistemas de información sociodemográfica en América Latina y el Caribe, promover políticas públicas basadas en evidencia y garantizar que las dinámicas poblacionales y de género

	sean consideradas en las estrategias de desarrollo sostenible.	
Duración y horario de trabajo:	La consultoría tendrá una duración de 10 meses a partir de la firma del contrato.	
Lugar de Trabajo:	Al ser una consultoría internacional, el trabajo se realizará de manera remota y se debe disponer de conexión a internet de alta velocidad y equipo de cómputo que permita el desempeño de las actividades.	
Entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc.):	Los informes de progreso se entregarán mensualmente en formato Word o doc	
<b>PRODUCTOS</b>		
	<p>1. Documento con el plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría, acordado con el equipo técnico de UNFPA. Por incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Propuesta metodológica para la implementación de actividades.</li> <li>b. Cronograma detallado de entregas parciales.</li> <li>c. Requerimientos de información necesarios para completar las actividades.</li> </ul> <p>Elaboración de un timesheet para la entrega de evidencia de días/horas dedicadas al trabajo</p>	
	<p>2. Informe Parcial 1: Primer documento que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Informe concertado con el equipo técnico regional de UNFPA sobre los procesos postcensales.</li> <li>● Informe sobre los avances en asistencia técnica en la implementación para los Análisis de Situación de Población (ASP) incluyendo las revisiones y recomendaciones para borradores y documentos finales de ASP nacionales en América Latina y el Caribe.</li> <li>● Propuesta inicial del Atlas Regional del Bono Demográfico con enfoque macroeconómico.</li> <li>● Propuesta inicial del Perfil de la juventud de la región basado en datos censales.</li> <li>● Informe de participación en espacios de socialización, generación de capacidades y lanzamientos de productos con grupos de interés definidos con los países.</li> <li>● Entrega de timesheet para la entrega de evidencia de días/horas dedicadas al trabajo</li> </ul>	

	<p>3. Informe Parcial 2: Segundo documento que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento sobre opciones políticas para políticas de población desde la perspectiva de derechos humanos.</li> <li>● Propuesta sobre el Cálculo de la Pérdida Económica por No Invertir en el Envejecimiento (Cost of Ageing).</li> <li>● Plan o resultados de talleres de socialización y generación de capacidades, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres regionales y nacionales.</li> <li>2. Sesión técnica presencial de una semana en Belice sobre análisis demográfico.</li> </ul> </li> <li>● Avances en el análisis censal en El Salvador en temas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Bono demográfico y crecimiento potencial.</li> <li>2. Participación laboral femenina y bono de género.</li> <li>3. Caracterización de la población desde el ciclo de vida y políticas públicas.</li> <li>4. Dinámicas poblacionales en el territorio.</li> </ul> </li> <li>● Entrega de timesheet para la entrega de evidencia de días/horas dedicadas al trabajo</li> </ul>	
	<p>4. Informe Parcial 3: Documento final que integre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo técnico en análisis de dinámicas demográficas subnacionales.</li> <li>● Propuesta sobre el Atlas Regional del Bono Demográfico.</li> <li>● Propuesta del perfil de la juventud de la región basado en datos censales.</li> <li>● Resultados consolidados de talleres de socialización y capacitaciones.</li> <li>● Propuesta de políticas basadas en evidencia para fortalecer los sistemas de información sociodemográfica en la región.</li> <li>● Informes de apoyo técnico a países en proceso censal.</li> <li>● Entrega de timesheet para la entrega de evidencia de días/horas dedicadas al trabajo</li> </ul>	
<p>Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y plazo:</p>	<p>Reuniones de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma con el equipo del proceso establecido para tal fin.</p> <p>Los informes y productos se presentarán de acuerdo al Plan de trabajo acordado y se diligenciará el formato de certificado de pago para tal fin.</p>	
<p>Supervisión:</p>	<p>La supervisión será por la Asesora Regional sobre Población y Desarrollo, UNFPA LACRO en estrecha colaboración con el Especialista de Programas del Caribe, el Punto Focal de Población y Desarrollo de la oficina de país de Colombia y El Salvador</p>	
<p>Viajes esperados:</p>	<p>Se realizarán viajes cuando sea necesario una vez aprobado por la Asesora Regional en Población y Desarrollo.</p>	
<p>Conocimientos necesarios,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Profesional en áreas sociales, económicas, estadística, demografía y afines.</li> </ul>	

<p>cualificaciones y competencias, incluidas las exigencias del lenguaje:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios de postgrado (maestría o doctorado) relacionados con estudios de población, estadística, cartografía, investigación social o economía relacionadas con población.</li> <li>● Experiencia mínima de 10 años en investigación y experiencia específica en análisis de situación de población relacionados con la agenda misional de UNFPA</li> <li>● Conocimiento y experiencia en procesamiento de datos y trabajo en el área de género</li> <li>● Lenguaje: Excelente manejo del idioma español en la redacción de documentos. Buen conocimiento y manejo del idioma inglés.</li> </ul>
---	---

<p>Entradas / servicios que se prestarán por el UNFPA o asociado en la ejecución (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:</p>	<p>Los equipos de UNFPA definidos apoyarán técnicamente el desarrollo de esta consultoría conforme lo establecido en el punto de seguimiento y control.</p>
<p>Otra relevante información o condiciones especiales, si las hubiere:</p>	<p>El/la consultor/a debe contar con equipos y condiciones para asegurar un buen desarrollo de su consultoría en modalidad de teletrabajo y para la participación en reuniones y talleres/webinars de manera virtual.</p> <p>Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura.</p>